



FOMUJERES DEL INAMU PRESENTA DEBILIDADES

El área de Servicios Sociales de la CGR emitió el informe DFOE-SOC-IF-00025-2017, el cual contiene los resultados de una auditoría de carácter especial que tuvo como objetivo analizar los controles que ejerce el INAMU en la gestión del Fondo de Fomento de Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES), en el periodo comprendido entre los años 2014 y 2016.

En el periodo 2014-2016 el FOMUJERES entregó \$4.467,78 millones para el financiamiento de 2.821 proyectos de mujeres, tanto individuales como grupales.

Este Fondo tiene como objetivos promover la autonomía económica de las mujeres, impulsando la ejecución y la sostenibilidad de sus actividades productivas; así como fomentar las iniciativas de las mujeres dirigidas a la organización y asociatividad en beneficio de sus derechos.

HALLAZGOS GENERALES DEL ESTUDIO

- **Debilidades en la selección de los proyectos** para los cuales se solicitan recursos del Fondo, tanto en su admisibilidad como en la valoración de su viabilidad técnica.
- **No se realiza la valoración correspondiente para determinar la viabilidad técnica de los proyectos**, sino únicamente realiza una revisión de los requisitos contenidos en la información suministrada por las postulantes de los proyectos.
- En lo relativo al proceso de seguimiento de los proyectos, se estableció que ese Instituto **no cuenta con una estrategia estandarizada para efectuar las visitas in situ y para dar acompañamiento durante su ejecución**
- En una **encuesta realizada por esta Contraloría General**, a 136 beneficiarias del Fondo; el 45,2% indicó que **nunca había recibido una visita por parte de funcionarias de ese Instituto para darle seguimiento a sus proyectos**.
- Con respecto al seguimiento de los proyectos, el análisis realizado reveló que **los beneficiarios** de los recursos del Fondo **no presentan las liquidaciones correspondientes o las presentan parcialmente**, sin que el INAMU haya tomado las acciones respectivas ante tales incumplimientos

Se giran disposiciones al INAMU para la corrección y mejoramiento de las situaciones determinadas en esta auditoría, misma que tendrá el debido seguimiento de disposiciones en el órgano contralor.

Se adjunta [audio del Lic. Manuel Corrales](#), Gerente del Área de Fiscalización de Servicios Sociales quien resume los hallazgos del informe. Se puede acceder el informe completo en el [siguiente enlace](#).